

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO
13 DE DICIEMBRE DE 2021
(PARTES PERTINENTES)**

En Lima, el día lunes 13 de diciembre de 2021 en la Escuela de Posgrado a las 16.30 horas se reunió el Consejo de la Escuela de Posgrado con la asistencia de Patricia Stuart, directora (e) de la Escuela de Posgrado, Eduardo Del Solar, director de la maestría en Administración y Dirección de Negocios, Zully Chevarría, directora de la maestría en Tributación y Política Fiscal, Ray Meloni, director de la maestría de Derecho Empresarial, Lizardo Vargas Bianchi, director de la maestría en Dirección Estratégica de Contenidos y Sabina Mlodzianowska, directora de la maestría en Dirección de Operaciones y Proyectos.

La profesora Elizabeth Liliana Herrera y el Sr. Diego Chávez de Deloitte estuvieron como invitados.

Actuó como secretaria Paola Rodríguez, secretaria académica de la Escuela de Posgrado.

Se inició la sesión de Consejo.

AGENDA

(...)

ORDEN DEL DÍA

- AC.187.2021 Se acordó dar conformidad a la resolución directoral N° 207-2021/EPG.
- AC.188.2021 Se acordó aprobar el Grado Académico de Maestro en Tributación y Política Fiscal a los egresados **CABANILLAS VELASQUEZ IRA EVELYN** (20152590), **HERRERA MENDOZA, SONIA** (20162721) y **TAYA JIHUALLANCA ENRIQUE JUAN** (20162770) y elevar los expedientes al Consejo Directivo.
- AC.189.2021 Se acordó declarar procedente la solicitud presentada por el alumno **VILCAPOMA VILLALOBOS, IVAN OMAR** (20111354) de la maestría en Administración y Dirección de Negocios, autorizando su reincorporación en la convocatoria 4044 a partir del período académico 2022-0.
- AC.190.2021 Se acordó declarar procedente la solicitud presentada por la alumna **NAKAZAKI YESQUEN, YURI ELISA** (20197003) de la maestría en Derecho Empresarial, autorizando el retiro de matrícula de la asignatura (663024) Seminario de Proyecto Final de Maestría II correspondiente al cuarto nivel del plan de estudios en el período académico 2022-0; así como, autorizar la suspensión de obligaciones económicas a partir del 1 de diciembre de 2021.
- AC.191.2021 Se acordó formalizar el número de vacantes para los nuevos programas de la Escuela de Posgrado, en las modalidades semipresencial y/o a distancia de:



UNIVERSIDAD
DE LIMA

1. Doctorado en Administración.
2. Maestría en Gestión Financiera con mención en Banca.
3. Maestría en Ingeniería del Diseño.
4. Maestría en Gestión de las Ciudades.
5. Maestría en Gestión de la Innovación.
6. Maestría en Marketing y Gestión Comercial.

AC.192.2021 De acuerdo a la propuesta formulada por la Directora de la Escuela de Posgrado, se acordó ratificar como docentes responsables para la creación de nuevos programas de la Escuela de Posgrado a:

- Paola Dominguez para la maestría en Gestión de la Innovación, en sus modalidades presencial y semipresencial.
- Elohim Monard para la maestría en Gestión de las Ciudades, en sus modalidades presencial, semipresencial y a distancia.
- Guillermo Boitano para la maestría en Gestión Financiera con mención en Banca, en sus modalidades presencial, semipresencial y a distancia.
- Luis Arditto para la maestría en Marketing y Gestión Comercial, en sus modalidades presencial, semipresencial y a distancia.
- Valentina Gomes Haensel para el doctorado en Administración, en sus modalidades presencial y semipresencial.

y designar a Eduardo Cieza como docente responsable para la creación de la maestría de Ingeniería en sus modalidades presencial y semipresencial.

AC.193.2021 Se acordó aprobar los planes progresivos de contratación docente para los nuevos programas, en las modalidades semipresencial y/o a distancia de:

1. Doctorado en Administración.
2. Maestría en Gestión Financiera con mención en Banca.
3. Maestría en Ingeniería del Diseño.
4. Maestría en Gestión de las Ciudades.
5. Maestría en Gestión de la Innovación.
6. Maestría en Marketing y Gestión Comercial.

AC.194.2021 Se acordó aprobar la incorporación del profesor Zielinski Flores, Josef Martin en el Comité de Evaluación del proyecto de creación del programa de doctorado en Ciencia Política a partir de la fecha hasta la aprobación del proyecto.

A las 18.30 horas y sin otro asunto que tratar, se dio por finalizada la sesión.